

Ático en venta en Benalmadena, Costa del Sol

3 Habitaciones | 2 Baños | 106 m² Interior | 46 m² Terrazas | Garaje Si | Jardín Si | Piscina Si
€ 772 IBI | € 172 Tasa basura | € 1,980 Gastos comunidad



Descripción de la propiedad

Nos complace presentar a la venta este impresionante ático dúplex de 3 dormitorios y 2 baños, que ofrece espectaculares vistas panorámicas al mar Mediterráneo.

Esta luminosa y espaciosa propiedad se encuentra idealmente situada a las afueras del encantador pueblo de Benalmádena Pueblo, a tan solo 15 minutos en coche del Aeropuerto de Málaga. El núcleo urbano de Arroyo de la Miel se encuentra a pocos minutos en coche, y hay una parada de autobús local a poca distancia a pie.

Características de la propiedad:

Amplio salón-comedor con cocina de concepto abierto, inundado de luz natural y con techos de doble altura;

Grandes puertas correderas que dan acceso a una amplia terraza privada orientada al sur, con impresionantes vistas al mar Mediterráneo, las montañas y la costa;

Cocina moderna totalmente equipada con muebles altos y bajos, y electrodomésticos integrados;

Aseo de cortesía en la planta principal.

Planta superior:

Tres dormitorios, todos con armarios empotrados;

Dormitorio principal con baño en suite con ducha y acceso a una terraza privada orientada al sur, desde donde se disfrutan las mismas espectaculares vistas al mar y a la montaña;

Baño familiar completo;

Dos plazas de aparcamiento subterráneo;

Amplio trastero 7.90m².

Comunidad y servicios:

Ubicada en una urbanización cerrada y segura, la propiedad ofrece a sus residentes acceso a:

Hermosa piscina comunitaria;

Gimnasio totalmente equipado;

Sauna para relajarse;

Una moderna sala de eventos de estilo gastronómico, con cocina completamente equipada, ideal para celebraciones, reuniones o encuentros sociales.

Gastos e impuestos no incluidos en el precio. La compra conlleva impuestos y gastos de formalización para el comprador. A título orientativo se informa que en segundas transmisiones el ITP con carácter general en Andalucía es del 7 %, pudiendo existir otros tipos impositivos atendiendo a las circunstancias personales del comprador u otras circunstancias previstas legalmente. Base imponible del impuesto el mayor valor entre el precio de compraventa, la tasación o el valor de referencia catastral. En cuanto a los gastos de notaría y registro, en su caso, suelen oscilar aprox; entre 1,5% y 3% (aranceles variables según precio, n.º de copias y complejidad). El comprador elige notario. Si el comprador precisase de hipoteca: tasación, condiciones y costes bancarios serán según entidad elegida por el comprador, así como los gastos de gestoría, y cualesquiera otros gastos inherentes a la formalización de la compraventa que legalmente correspondan a la parte compradora, salvo pacto expreso en contrario con el vendedor.